Documento en versión pública según lo regulado en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 literal c) de la LAIP, es decir aquellos datos personales que requieran del consentimiento de los individuos para su difusión. Se ha suprimido el NIT del proveedor en este documento

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU

GOBIERNO DE EL SALVADOR

COMPROMETIDO PRESUPUESTOS

INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

ORDEN DE COMPRA

N° 20705

SUMINISTRANTE: **JUAN CARLOS GUZMÁN CRUZ (OSTEO CENTER EL SALVADOR)**

FECHA: 08/10/2020 NIT: [redacted]

Libre Gestión No. LG-121-2020 No. Requisición: 7287

SIRVASE ENVIARNOS LOS BIENES Y/O SERVICIOS SIGUIENTES:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
25	UNIDADES	ATOMIZADOS PLASTICO RESISTENTE, CON CAPACIDAD 500 ML.	$2.50	$ 62.50
		LT 0201		

SON: SESENTA Y DOS 50/100 DÓLARES TOTAL: $62.50

CONDICION DE PAGO: AL CRÉDITO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GOES

ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA : Jorge Alberto Fuentes Alas / Encargado de Bodega

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

LUGAR DE ENTREGA:

JEFA UACI

Según Punto SEIS del Acta NÚMERO SIETE, de fecha 14-08-2020

AUTORIZA GASTO

ADJUDICADORA

Claudia Carolina López

ELABORADO POR: VHUEZO